

Oficiales organizados: entre el dialoguismo y la normatividad militar

Organized officers: between dialogue and military regulations

Anaía Goldentul*

Resumen: Este artículo analiza la iniciativa de un “perdón colectivo” que germinó en 2015, en el seno de un grupo de militares retirados procesados y/o condenados por crímenes de lesa humanidad cometidos en la última dictadura argentina (1976-1983). Se reconstruyen las condiciones de producción, circulación y recepción de los argumentos esgrimidos por sus autores, atendiendo en particular el rol de sus descendientes y el carácter de los lazos tendidos con intelectuales e investigadores en ciencias sociales y humanísticas.

Palabras clave: Militares; perdón colectivo; intelectuales; investigadores en ciencias sociales

Abstract: This article analyzes the initiative of a “collective forgiveness” that germinated in 2015, within a group of retired military officers prosecuted and convicted of crimes against humanity committed in the last Argentine dictatorship (1976-1983). The conditions of production, circulation and reception of the arguments put forward are reconstructed, paying particular attention to the role of their descendants and the character of the ties established with intellectuals and researchers in social and humanistic sciences.

Keywords: Military; collective forgiveness; intellectuals; researchers in social sciences

Recibido: 5 febrero 2020 Aceptado: 13 junio 2020

Introducción

En 2015, un grupo de cuarenta agentes que participó de la última dictadura argentina, algunos detenidos por crímenes de lesa humanidad, y otros en libertad, impulsó una iniciativa que se llamó Verdad Posible. En el documento con que se dieron a conocer condenaron la desaparición como “método”, instaron al “diálogo” y al “encuentro” y aunque no pidieron “perdón”, lo deslizaron como posibilidad. Si bien se trató de un grupo delimitado de agentes de represión, proponemos pensar la iniciativa en relación a una red más amplia de actores que desde 2014 aportó -mediante libros,

* Argentina, Licenciada en Sociología (UBA), Magister en Estudios Sociales Latinoamericanos (UBA) y Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). El artículo se inscribe en el marco de mi investigación doctoral sobre el activismo de familiares de agentes condenados por crímenes de lesa humanidad. La misma es financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Correo electrónico: agoldentul@yahoo.com.ar.



seminarios, películas y eventos- formas alternativas de tramitar los conflictos del pasado, que incidieron en la escritura y divulgación del documento. Se trata de una serie de intervenciones políticas, culturales y académicas que, sin comulgar con visiones negacionistas, se erigieron como críticas de las políticas de DDHH del período kirchnerista (2003-2015) y enarbolaron la categoría de “diálogo” como modo alternativo de resolución de conflictos.

La propuesta del artículo, entonces, no reside meramente en analizar el contenido de las declaraciones que hizo este grupo de militares, sino en situar sus discursos en relación a –pero no necesariamente dentro de– una configuración política e ideológica más amplia que aquí llamamos “dialoguismo”.¹ Dos preguntas estructuran el análisis: ¿cómo incidieron los contenidos “dialógicos” dentro un sector del asociacionismo civil-militar?; y a la inversa, ¿cómo fue recepcionada la palabra en primera persona de militares retirados por parte de algunos actores que trabajan intelectualmente sobre la noción de “diálogo”? Mostraremos, en ese sentido, que la ubicación de estos militares entre cierto “ímpetu dialoguista” y una normatividad militar colocó al núcleo promotor de Verdad Posible, al decir de Paula Canelo,² en una suerte de “posición imposible”.

Para ello, el artículo se organiza en tres apartados. En primer lugar, se hace un breve esbozo de la conformación de redes de ideas y de actores que se anclan en la noción de “diálogo”. El segundo apartado se centra en la acción de ciertos agentes “intermediarios” que acercaron los contenidos dialógicos a un grupo de militares. Y finalmente, en el tercer apartado, se analizan las características principales de Verdad Posible y el modo en que fue recepcionada la iniciativa por parte de investigadores en ciencias sociales y humanísticas, intelectuales y profesionales del periodismo.

El dialoguismo: una red de actores-productores de ideas

La asunción de Néstor Kirchner en 2003 significó un punto de inflexión en el tratamiento estatal de los conflictos por la memoria del pasado reciente (1976-1983). La recuperación de la ex ESMA en 2004 y su reconversión en espacio de memoria, los discursos presidenciales que volvieron sobre el legado de la militancia setentista,³ el reordenamiento y apertura de archivos documentales, y el juzgamiento de aquellos agentes que cometieron crímenes de lesa humanidad, entre otras medidas, expresaron una nueva orientación en materia de DDHH.

Durante su mandato (2003-2007), las críticas hacia las políticas de DDHH se circunscribieron mayormente a determinados espacios de socialización de derecha, donde confluían agrupaciones de “Memoria Completa”,⁴ clubes militares y editoriales pequeñas que publicaban libros revisionistas sobre los setentas. En estos espacios se criticó la visión de la historia que el Estado había comenzado a instituir a través de sus diferentes agendas y ministerios, se denunció la legalidad de los procesos judiciales abiertos en 2006 y se abonó una lectura de las políticas de DDHH como actos de “venganza” de una generación militante que había tomado las riendas del Estado, vislumbrando en el kirchnerismo una continuidad con las organizaciones armadas de los setenta. Estas visiones pueden ser consideradas,

¹ Ezequiel Saferstein y Analía Goldentul, “El “diálogo” como discurso emergente: La articulación de un espacio de ideas en torno a la memoria del pasado reciente en Argentina (2008-2018)”, *Políticas de Memoria*, 19, Buenos Aires, 2019, 15-30.

² Paula Canelo, “El guerrero y el técnico. Albano Harguindeguy y su relato sobre la represión y los desaparecidos (Argentina, 1976-2012)”, *Sociohistórica*, 443, La Plata, 2019, 1-19.

³ Ana Soledad Montero, *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*, Buenos Aires, Prometeo, 2011, 318 p.

⁴ Valentina Salvi, *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2012.



en los términos de Da Silva Catela,⁵ como “memorias denegadas”, es decir, como relatos o interpretaciones sobre el pasado reciente que fracasaron en su intento de ser reconocidas por el actor estatal e incorporadas al conocimiento social del pasado reciente.

En 2008, el conflicto desatado entre el gobierno y las principales entidades agropecuarias a raíz de la Resolución 125^o,⁶ representó un punto de inflexión en los niveles de polarización social y política, que tuvo repercusión en el campo de las memorias. El conflicto aportó condiciones de posibilidad para que las críticas hacia las medidas implementadas por el kirchnerismo en materia de DDHH adquirieran mayor visibilidad, fueran reeditadas y producidas desde espacios de producción cultural ligados al *mainstream*.

En el mercado editorial, asistimos a un boom de libros sobre los setenta, publicados en su mayoría por Sudamericana bajo la dirección ejecutiva de Pablo Avelluto. Como mostró Saferstein,⁷ Avelluto fue un actor clave en la identificación y creación de una demanda y oferta sobre libros de los setenta, publicando libros de figuras críticas de las políticas de DDHH del kirchnerismo que se habían distanciado de la esfera pública y política desde la crisis del 2001, como Graciela Fernández Meijide, integrante de la CONADEP, miembro de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH) y madre de un desaparecido.

Dentro del campo académico, si bien con anterioridad al conflicto del 2008 emergieron trabajos críticos de la “memoria oficial”⁸ que el Estado venía promoviendo,⁹ el conflicto creó las condiciones de posibilidad para que en adelante algunas de estas visiones se potenciaran y dieran lugar a diferentes articulaciones entre agentes provenientes del campo intelectual, editorial, político y de derechos humanos que se oponían a las políticas del gobierno.¹⁰ Estas convergencias sedimentaron en la progresiva conformación de redes de actores, ideas y modelos alternativos de resolución de conflictos que se anclaron en las nociones de “diálogo”¹¹ y de “reconciliación”.¹²

En 2014, el lanzamiento del documental *El diálogo*, una conversación entre Héctor Leis –ex integrante de Montoneros, doctor en filosofía y ensayista– y Graciela Fernández, constituyó un

⁵ Ludmila Da Silva Catela, “Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”, *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*, Buenos Aires, 2010, 1 – 24.

⁶ Se trata del conflicto desatado entre marzo y julio de 2008 entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y las principales entidades agropecuarias, debido a un aumento en la alícuota aplicable sobre las exportaciones de soja, trigo y maíz, decretado por el gobierno con el objetivo de capitalizar el alza del precio internacional de esos commodities.

⁷ Ezequiel Saferstein, “La edición como intervención cultural, comercial y política: best-sellers políticos del director de Random House-Sudamericana en el kirchnerismo”, *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 4:7, 2017, 141-164.

⁸ Apelo a esta noción como categoría nativa de los textos que la emplean, si bien resulta indiscutida la promoción de una mirada dominante sobre el pasado reciente desde los aparatos estatales entre 2003 y 2015.

⁹ Claudia Hilb, “La responsabilidad como legado”, en C. Teach. (comp.), *La política en consignas. Memorias de los setenta*. Rosario, Homo Sapiens, 2003; Vera Carnovale, “Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la Memoria”, *Estudios AHILA de Historia Latinoamericana*, 2 (nueva serie), Verveurt, 2006; Hugo Vezzetti, “Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social”, en Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*, 2007.

¹⁰ Ezequiel Saferstein y Analía Goldentul, op. cit.

¹¹ Alejandro Katz y Luis Alberto Romero, *La Argentina que duele. Historia, política y sociedad. Conversaciones con Alejandro Katz*, Buenos Aires, Katz Editores, 2012; Pablo Avelluto, “Elogio del Diálogo”, *La Nación*, Buenos Aires, 23/06/2013; Iván Petralla, *Que se metan todos: el desafío de cambiar la política argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2015.

¹² Norma Morandini, *De la culpa al perdón. Cómo construir una convivencia democrática sobre las intolerancias del pasado*, Buenos Aires, Sudamericana, 2012; Héctor Leis, *Un testamento de los años setenta*, Buenos Aires, Katz Editores, 2013; Claudia Hilb, *Usos del pasado: qué hacemos hoy con los setenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013; Claudia Hilb, Philippe Joseph Salazar y Lucas Martín (editores.), *Lesas humanidad. Argentina y Sudáfrica: reflexiones después del Mal*, Buenos Aires, Katz, 2014; Claudia Hilb, *¿Por qué no pasan los 70? No hay verdades sencillas para pasados complejos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.

momento bautismal que le dio mayor cohesión e identidad a un espacio de relaciones y vínculos diversos, aunados en la apuesta por tensar algunos supuestos y visiones “consagradas”. Producido por Pablo Avelluto, Pablo Racioppi y Carolina Azzi, *El Diálogo* visibilizó otra narrativa y cronología del pasado reciente, al señalar la “responsabilidad” de los actores armados en el desencadenamiento del golpe. Pero, ante todo, el documental fue presentado como un producto novedoso y rupturista por su formato: un diálogo “plural”, con silencios y ocurrencias de los protagonistas, que expresaron argumentos y miradas sobre el pasado reciente en un tono calmo que se mantuvo de principio a fin.

En trabajos anteriores sugerimos que, si bien la categoría de diálogo no es nueva ni privativa de estas últimas intervenciones,¹³ podía advertirse una renovación en sus usos y significados. Las apelaciones actuales del diálogo, con sus diferencias y matices,¹⁴ secularizan el léxico reconciliatorio al sustraerlo de su carga religiosa. El empleo de la categoría supone, además, una visión pragmática de los conflictos de memoria al entender que estos pueden resolverse o gestionarse mediante un entendimiento entre “las partes”. En términos más amplios, una de las novedades que introdujeron estos espacios heterogéneos de discursos, ideas y posicionamientos sobre el debate público fue su interpelación a militares y agrupaciones familiares de presos de lesa humanidad que denuncian en Argentina presuntas irregularidades en los juicios de lesa humanidad.¹⁵ Como veremos a continuación, los distintos productos culturales, libros, películas e intervenciones instalaron un nuevo marco de ideas que incidió en un grupo de militares organizados.

Intermediarios y administradores de significados

La gradual formación de redes de actores e ideas centradas en la noción de “diálogo” no solo se plasmó en libros y en un documental; también se materializó en vínculos, redes interpersonales, encuentros, amistades y afectos que transformaron intereses, estrategias y objetivos en valores deseables y compartidos. Aníbal Guevara tiene 36 años y es vocero de Puentes para la Legalidad, una agrupación de “hijos” y “nietos” agentes procesados y condenados por crímenes de lesa humanidad. Su derrotero es clave en el mapa de relaciones que nos interesa reconstruir en este artículo. Baterista y colocador de pisos, su rol puede ser pensado como el de un *intermediario* de contenidos y sensibilidades entre actores del campo editorial, intelectual y académico y ciertos núcleos del asociacionismo civil y militar. Desde su ingreso a la agrupación de la cual hoy es referente, impulsó una serie de cambios internos vinculados al tipo y el tono de los reclamos. Surgida en la conflictiva coyuntura del 2008 bajo el nombre de Hijos y

¹³ Desde la transición democrática (1982- 1983) podemos rastrear su uso por parte de diversos actores eclesiásticos y políticos en medios de comunicación que durante la década del noventa coadyuvaron a un “encuentro” entre “las partes”, como también en discursos de agrupaciones de civiles y militares retirados que surgieron desde fines de la dictadura para hacer una defensa ideológica de lo actuado y de sus agentes. Generalmente, la categoría era utilizada de manera indistinta junto con la idea de reconciliación, o bien se la entendía como un estadio previo y necesario que decantaría posteriormente en el arrepentimiento y el perdón mutuos. Véase: Juan Eduardo Bonnin, “Los discursos sobre la reconciliación. Variaciones en torno al perdón, la verdad y la justicia”, en Claudia Feld y Marina Franco (comp.), *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015.

¹⁴ Estas operaciones de resignificación encuentran matices en los autores revisitados: Graciela Fernández Meijide milita abiertamente la noción de “diálogo” y se opone al “perdón” como política de Estado. Claudia Hilb, por su parte, conserva en sus escritos la categoría de reconciliación, aunque apelando a ella con un sentido estrictamente político, no religioso, cuando examina los efectos positivos que puede tener la implementación de este dispositivo en la rehumanización de las víctimas, y de los victimarios y en la construcción de una escena de interés común en el espacio público.

¹⁵ Analía Goldentul y Ezequiel Saferstein, Sociohistórica, “El “diálogo” como filosofía y como praxis: la circulación de ideas alternativas sobre el pasado reciente y su recepción en la agrupación Puentes para la Legalidad (2008-2018)”, Sociohistórica, 5, La Plata, 2020

Nietos de Presos Políticos (HNPP), los miembros del colectivo asistían a actos de “memoria completa” y, como su nombre lo indica, utilizaban la categoría de “preso político” para referirse a la condición legal de sus padres y abuelos detenidos. A partir de su llegada en 2010, y en virtud de un proceso de aprendizaje individual y colectivo en el cual participaron más integrantes,¹⁶ dejaron de involucrarse en las luchas por el pasado reciente y se abocaron a denunciar presuntas irregularidades en los juicios por delitos de lesa humanidad. En 2015 obtuvieron la personería jurídica como Puentes para la Legalidad (PPL) e incluyeron entre sus objetivos principales la necesidad de: “tender nuevos puentes que permitan superar las diferencias en la búsqueda de justicia a partir del encuentro y el dialogo (...) El puente como vínculo humano, como intercambio, simplemente ver al otro, reconocerlo y considerarlo”.¹⁷

Anibal, como otros integrantes de la agrupación, se esfuerza por proyectar un perfil de sí alejado del mundo militar. A menudo se refiere a los militares como “milicos”, dejando entrever, no necesariamente rechazo, pero sí distancia con ese entorno. A pesar de tener una arraigada tradición militar tanto del lado materno como paterno, afirma que su familia:

no es ni a palos lo que se llama una familia con tradición familiar. La familia con tradición militar son todos milicos, ¿viste? Mi vieja es hija de milico pero está más cerca de haber sido monto en los '70 que de ser FAMUS después.¹⁸

Ser y mostrarse como un “pibe normal” forma parte de su “rito de presentación”¹⁹ y es su manera de construir lazo social. La percepción que tiene de sí como “cero militar” es a menudo revalidada por los actores con los que interactúa: “Anibal es cero militar, pero Vicky, Vicky Villarruel²⁰...lo que plantea, lo que ella busca me parece que es válido, ¿no? Pero le gustan los milicos, ve a un militar y seguro tiene cosquillas en la panza”, sostuvo uno de los productores de *El Diálogo*, Pablo Racioppi, quien suele valorar el perfil civilista de Anibal en contraposición a otros activistas más permeados por la cultura castrense.²¹ Si bien la agrupación surgió sobre la base de redes sociales de amistad, parentesco y camaradería militar previamente construidas,²² los referentes del colectivo fueron de a poco tomando distancia de algunas agrupaciones de familiares de “presos de lesa”. En su lugar, se acercaron a actores que portaban concepciones más liberales de la sociedad y la política para quienes la cultura militarista, como se observa en el caso de Racioppi, generaba rechazo.

¹⁶ Analía Goldentul, “Surgimiento y transformaciones de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos en Argentina”, Aposta, 76, Madrid, 2018, pp. 140-164; Eduardo Fioravanti, “La tragedia de los setenta”. Un estudio etnográfico sobre el activismo de familiares de militares juzgados por delitos de lesa humanidad. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Nacional de General San Martín-Instituto de Altos Estudios Sociales, Buenos Aires, 2018.

¹⁷ Carta de presentación de Puentes para la Legalidad, 2016. Disponible en: <http://puentesparalalegalidad.org/>

¹⁸ Entrevista de la autora a Anibal Guevara, 15 de agosto, 2015. El énfasis es nuestro.

¹⁹ Erving Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 2001.

²⁰ Victoria Villarruel es una activista y abogada argentina que preside la asociación civil Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV). Su militancia apunta al reconocimiento de las víctimas del accionar guerrillero en la década del setenta.

²¹ Entrevista de Ezequiel Saferstein y Analía Goldentul a Pablo Racioppi, 5 diciembre de 2018.

²² Varios integrantes de la agrupación explicaron durante las entrevistas que tomaron conocimiento del grupo a partir de los comentarios o referencias que les hacían algunos amigos y camaradas de sus padres, o bien por miembros de otras agrupaciones.

La paulatina inserción en nuevos espacios, las lecturas e intercambios con gestores culturales, intelectuales e investigadores sociales le permitieron a Aníbal hacer suyos algunos conceptos alternativos para tramitar el pasado reciente:

Aníbal: El otro día nos juntamos con Hilb, con Claudia, a charlar. Tiene un nivel como Leis. ¿Lo leíste? también es polémico, tienen una honestidad intelectual muy grande. Leis todavía más, es como desnudo, fue el primero que me voló la cabeza, más allá de que haya cosas que dice que no me guste. Su manera de entender los '70 es increíble. Porque reconoce sus fallas tanto como las de los otros. No es que pone a todos en el mismo nivel de responsabilidades. Son dos tipos muy molestos, porque están discutiendo muchas cosas que están cerradas y con un moño arriba.

Analía: ¿Qué plantean?

Aníbal: Está el tema de la persecución penal, que obstruye la verdad de varias maneras. El imputado no habla en ningún proceso penal, en ningún proceso penal, porque todo lo que diga puede ser usado en su contra, entonces no habla. Pero además, a la luz de los años, obstruye la reflexión, no solamente la posibilidad de contar, sino la posibilidad de reflexionar sobre lo que pasó, sobre todo en el proceso argentino.²³

Las lecturas sobre los años setenta pusieron de relieve la importancia que Aníbal le asigna a la formación intelectual. Estos consumos culturales –junto a otros que fueron mencionados en el apartado anterior– lo ubicaron en el rol de “intermediario”. Esta función es ejercida en un doble sentido. En primer lugar, Aníbal vuelve inteligibles las reglas, códigos y sensibilidades que hacen al *ethos* militar para aquellos que, como quien escribe, no pertenecen a ese entramado:

los militares hablan en público hablan como militares, porque en realidad son más seguros así... y más deshumanizados. Es posible que los médicos también adopten una posición para hablar, no sé, como cuestiones de formación; los sociólogos también deben tener su forma de hablar. Pero [la formación militar] es tan fuerte que los separa de los que no tienen nada de formación militar. *Para mí a veces necesitan como un traductor*. Vos ves a dos militares juntarse que se quieren muchísimo y se abrazan duros, derechitos. Y en realidad es un abrazo re sentido. ¿Entendés? (...) pero si vos no los conocés, no te das cuenta.²⁴

Así como Aníbal introduce a diversos actores civiles en las formas de pensar y sentir de los militares, también busca tornar comprensibles entre algunos miembros de las FFAA ciertos límites de decibilidad que rigen en el espacio público sobre los hechos de la dictadura y su tratamiento jurídico actual: “yo le explico a mi viejo que no puede decir ‘parodia judicial’, que no está bien que se refiera así sobre los juicios, que es despectivo y puede ofender a los familiares de desaparecidos”.

²³ Entrevista de la autora a Aníbal Guevara, 15 de agosto, 2015. El énfasis es nuestro.

²⁴ Entrevista de la autora a Aníbal Guevara, 15 de agosto, 2015. El énfasis es nuestro.

Como un actor de frontera que camina en la cornisa y puede mediar entre dos mundos y lenguajes distintos –el civil y el militar– intentó generar cambios ideológicos y políticos, vertiendo en un sector de detenidos del penal de Marcos Paz algunas reflexiones que elaboró sobre la base de lecturas de libros. Desde estas visiones incorporadas y aprehendidas comenzó a insistirle a un grupo de militares sobre la necesidad de abandonar la “actitud pasiva”, de reflexionar y tomar la palabra: “yo siempre insisto en que se tienen que volver actores sociales”. Entre los materiales que les acercó para estimular el acto de “pensar”, se destacaron *Un Testamento de los setenta*, de Héctor Leis, algunas lecturas de Hilb y un CD con el documental *El Diálogo*, que fue reproducido en el microcine que autogestionaban los detenidos del pabellón IV del penal de Marcos Paz. Tanto su padre, el ex Tnt. Coronel (R) del Ejército Aníbal Guevara Molina, como el Tnt. Coronel (R) del Ejército Ricardo Elsesser,²⁵ se sintieron especialmente interpelados ante la insistencia de Aníbal (h).

Volverse “actores sociales”

Aníbal Guevara Molina nació en 1950 en la provincia de Mendoza. Ingresó al Colegio Militar de la Nación (CNM) en 1968, y se incorporó al año siguiente al arma de infantería. Perteneció a la promoción N°103 del CMN que es, según sus propios cálculos, la que posee mayor cantidad de “presos políticos”. En las sucesivas entrevistas que realicé mientras cumplía arresto en Marcos Paz remarcó que durante la dictadura “actuó de día, con uniforme y labrando actas”.²⁶ Ricardo Elsesser, por su parte, nació en 1953. Comparte con Aníbal (padre) la pertenencia a la promoción 103 del CMN pero, a diferencia de aquel, no fue acusado ni condenado por crímenes de lesa humanidad. Su compromiso personal con “la causa de los presos políticos” se vio motorizado por la condena a prisión perpetua que recibió en 2010 su hermano, Mario Elsesser, por haber participado en la represión ilegal de la provincia de Córdoba.

La circulación de libros, documentales e intervenciones ancladas en las nociones de diálogo y reconciliación implicaron discursos performativos que predispusieron a estos agentes a expresarse de una manera cercana a tales contenidos. Durante las entrevistas, ciertos gestos, expresiones, y cuando no bromas, se configuraron en recursos eficaces para transmitir atributos y propiedades personales que los posicionaban como agentes capaces de encausar un diálogo. Aníbal (h) también contribuyó a realzar las cualidades de estos militares, al trasladar la percepción civilista y “normal” que tiene de sí mismo a los promotores de Verdad Posible. En el espacio público acostumbra a describir a su padre como alguien que siempre respetó sus gustos e inclinaciones políticas, aun cuando estas fueran a contramano de sus propias ideas: “Yo andaba a los quince con la remera del Che puesta y mi viejo se la bancó. Lo único que me dijo fue ‘mirá que es alguien que mató mucha gente’”. En relación al “Negro” Elsesser, Aníbal (h) afirma que es un militar atípico entre los suyos: “es lo más alejado que te puedas imaginar del milico promedio, tiene una apertura mental que no vas a encontrar en muchos, un nivel de crítica incluso mayor que el mi viejo”.²⁷

En línea con la impronta “cero-militar” de Aníbal (hijo), Ricardo y Aníbal (p) exhiben pretensiones “civilizantes”.²⁸ Mientras el CNM promueve el debilitamiento del estatus individual y la “muerte” del

²⁵ El nombre real de este entrevistado ha sido modificado a fin de preservar su identidad.

²⁶ A principios de la década del noventa se retiró con el grado de teniente coronel del Ejército y casi veinte años después, en 2010, fue condenado a cadena perpetua por tres casos de secuestros y un homicidio cometidos en 1976, en San Rafael, provincia de Mendoza. Desde esa fecha estuvo detenido en el penal de Marcos Paz y luego en la Unidad 31 de Ezeiza, hasta que en junio de 2018 le concedieron la prisión domiciliaria. Accedí a él por intermedio de Aníbal (h).

²⁷ Conversación informal de la autora con Aníbal Guevara, 15 de diciembre de 2016.

La clasificación binaria civil-militar es nativa y relacional, en la medida en que una se define por oposición a la otra.



civil,²⁹ la condición de retiro y cierto resentimiento que sienten ante las FFAA, avivó en ambos una búsqueda por acentuar su “civilidad” con diferente intensidad según el caso. Este ímpetu operó con retroactividad al momento de reconstruir las motivaciones que los llevaron a optar por la carrera militar. El relato acerca de esos primeros años asume un valor simbólico fundamental ya que es el momento en que la “trayectoria del agente” y la “historia de la institución” se funden en una sola.³⁰ El hecho de haber ingresado a los 13 años al Liceo Militar de Mendoza fue probablemente lo que condujo a Aníbal (p) a afirmar que desde “chico supo que iba a ser militar”:

Aníbal (p): Desde chico supe que iba a ser militar. En mi familia había muchos militares. De todos los alumnos que hicimos el liceo, solo tres abrazamos luego la carrera militar.

Anaía: ¿Tenés lindos recuerdos del Colegio Militar? porque en general mencionás más al Liceo que al Colegio...

Aníbal (p): Es que al Liceo entre niño y salí hombre. Esas vivencias son muy fuertes. Es esa transición entre la niñez y la adultez.

Ser liceista opera como un elemento de distinción ante los pares, a partir de una identificación temprana de la aptitud vocacional que le trajo aparejada una serie de ventajas institucionales.³¹ También le permitió refrendar el lazo con una institución que aparece asociada a un período vital de su existencia: el paso de niño a adulto y la identificación emocional con un dispositivo de formación que “lo hizo hombre”. Con todo, el vínculo que el *ethos* militar establece entre lo personal y lo institucional apareció revalidado en algunas ocasiones y cuestionado en otras.³² Aníbal (p) también evocó recuerdos, deseos e inclinaciones que desentonaban con el modelo de oficial promovido institucionalmente; recuerdos que se reverdecían ante el malestar que le provocaba una institución que, como manifestó en repetidas ocasiones, lo había abandonado. Sobre todo, durante las primeras conversaciones, cuando eran mayores las expectativas, ansiedades y esfuerzos de su parte por controlar la imagen que podía forjarse de él, vinculó su ingreso al Ejército con una determinación familiar ligada a ciertos mandatos de los que no pudo rehuir. Así recordó en diciembre del 2016 las primeras charlas tuvimos el año anterior:

Creo que una vez te comenté *al principio*, que yo quería estudiar psicología pero que en mi casa eso no era una opción. Años después, cuando ya estaba retirado, empecé psicología social, pero terminé abandonando.³³

²⁹ Máximo Bdaró, *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.

³⁰ Valentina Salvi, op. cit.

³¹ Además de la posibilidad de ingreso directo al segundo año del CMN, los liceístas también podían optar por ingresar al 1º año de estudios sin tener que rendir el examen de ingreso.

³² En este aspecto hacemos propia la distinción que Moskos realiza sobre la carrera militar como una opción que puede ser resultado de proyectos vocacionales, profesionales y/o ocupacionales. Soprano sostiene que estas elecciones pueden manifestarse de manera híbrida en las perspectivas de los agentes sin ser excluyentes entre sí. Véase: Charles Moskos, "The All-Volunteer Military: Calling, Profession, or Occupation?", *Parameters*, 7:1, Strategic Studies Institute. U.S. Army War College, 1977, 23-31 y Germán Soprano, "Ser militar en la Argentina del Siglo XXI: entre una vocación, una profesión y una ocupación", *Avá. Revista de Antropología*, 23, Posadas, 2014, 71-95.

³³ Entrevista de la autora a Aníbal Guevara Molina, 1 de diciembre, 2016. El énfasis es nuestro.

El compromiso y la vocación como elementos corporativamente valorados de la identidad militar,³⁴ como vemos, no desaparecieron, pero se redefinieron y complementaron con otras disposiciones, gestos y argumentos que emularon apertura y sensibilidad: todos elementos refrendados en el deseo de seguir una carrera como psicología, que se sostiene fundamentalmente en la escucha como herramienta predilecta de trabajo.³⁵

Si bien Aníbal (p) compartió sus vivencias y cosmovisiones desde un registro y un punto de vista que él consideraba novedoso, crítico y rupturista, una dualidad constitutiva fue inherente a su relato. Por un lado, un “ímpetu dialoguista”, producto de la recepción de ciertos materiales, artefactos y eventos culturales que promovían el acto de hablar y escuchar³⁶ y que predicaban sobre la necesidad y los beneficios del “arrepentimiento” en la escena pública.³⁷ Y por el otro, una normatividad militar aprehendida durante el paso por la institución militar.³⁸ Ello quedó evidenciado en las lecturas que hacía de determinados libros. Aunque Aníbal (h) ofició de “administrador” de significados acercándole artículos y libros de diversa connotación ideológica, estos materiales rara vez fueron significados en la dirección esperada. En una de las visitas a Marcos Paz, Aníbal (p) me compartió fotocopias con fragmentos de distintos textos que había seleccionado. Los párrafos por él subrayados de *Un testamento de los setenta*, de Héctor Leis, referían a datos fácticos que reforzaban la textura peligrosa del “enemigo subversivo” y que engrosaban ante mí sus justificaciones sobre lo actuado, con el adicional de tratarse de datos cuyo valor estaba dado en el hecho de haber sido elaborados por un referente del “otro lado”.³⁹

Mientras Aníbal (p) alternó entre concepciones afines y al mismo tiempo distantes de la carrera militar como vocación, Ricardo sostuvo que “antes de ser militar soy persona, soy militar como profesión”. En tanto profesión -y no vocación- repensó críticamente su elección, entendiéndola como resultado de una determinación familiar: “yo entré siguiendo a mis hermanos, siguiendo a la generación, porque mis hermanos, mis primos, los amigos de mis hermanos, todos iban al Colegio Militar. Pero me acuerdo que quería ser médico, no militar y menos oficial del Ejército”.⁴⁰

Ricardo sostuvo en varias ocasiones que quería “entender” y buscar “soluciones” a la “tragedia de la guerra”. Esas intenciones se traslucieron en el marco de las entrevistas, en las que demandó mi opinión sobre distintos tópicos porque le inquietaba saber que pensaba en tanto “joven” y “socióloga”, una disciplina que según él le atrae hace años en su búsqueda por “entender”. Toda vez que le compartí miradas y eventualmente posicionamientos éticos sobre temas vinculados al pasado reciente, se esforzó por mostrar empatía y receptividad, pese a que tal actitud rara vez sedimentara en un cambio de opinión. En cierto modo, su disposición de escucha ingresaba en un “sistema de dones”, en un juego

³⁴ Máximo Badaró, op.cit

³⁵ La sensibilidad o las expresiones sensibles no componen, sin embargo, una dimensión totalmente clausurada en la formación y el ejercicio de la profesión militar. En su etnografía sobre el Colegio Militar Nacional, Badaró demuestra que ciertas emociones y sentimientos como la tristeza y la añoranza por la familia son habilitados y encausados en la creación de sentimientos de pertenencia hacia una institución que, sobre todo durante el período formativo, funciona como sustitutiva de la familia de origen.

³⁶ Héctor Leis, op. cit.

³⁷ Claudia Hilb, 2013, op. cit.

³⁸ Esteban Pontoriero, “Excepcionalidad jurídica y contrainsurgencia: claves para pensar la racionalidad militar en los inicios del terror de estado en Argentina (1973-1976)”, *Revista Páginas*, 9:19, 2017.

³⁹ Queda pendiente para futuros trabajos un análisis más profundo sobre la recepción que tuvo Leis dentro del entramado de agrupaciones de civiles y militares retirados, dado que son diversos los referentes de estos espacios que sustentan sus argumentaciones a partir de sus escritos e ideas.

⁴⁰ Entrevista de la autora con Ricardo Elsesser, 9 de enero de 2017.



de prestaciones simbólicas que demandaban del otro el gesto de “devolver” esa disposición, como un acto en apariencia libre, pero con sustrato obligatorio.⁴¹ Esta dinámica que Ricardo le imprime a los vínculos interpersonales con “civiles” se replicó en la iniciativa colectiva que impulsó junto a Aníbal (p), con el aliento de Aníbal (h). Según expresó Ricardo, fue justamente la voluntad de “entender” el aliciente para cranear Verdad Posible. Una voluntad de entendimiento que se perfiló como un acto de “dar” pero que, veremos a continuación, estableció desde el inicio un horizonte de expectativa y de reciprocidad en la escucha.

Verdad Posible: un mapa de su circulación y recepción

Tomar la palabra, volverse actores sociales

La exhortación de Aníbal (h) a volverse “actores sociales” y abandonar la “actitud pasiva” se evidenció en la búsqueda de forjar redes, contactos y sobre todo, en el impulso de un proyecto de “perdón colectivo” que en la perspectiva de los actores iba a ser novedoso. La condición de libertad de Ricardo le permitió intervenir más activamente. Entre 2014 y 2015, acompañado por Aníbal (h) en algunas ocasiones, recorrió distintos penales en busca de adhesiones. En el marco de conversaciones donde lo decible y “confesable” fue motivo de discordias y negociaciones, Aníbal (h) recuerda el contenido de esos intercambios, mostrando el carácter fundamental que tuvieron en ese proceso algunas visiones y herramientas conceptuales apreñadas:

El gran problema que hubo en 2014 fue la discusión en torno a "perdón sí" o "perdón no". Nosotros les decimos que tienen que hablar, o sea, nosotros convocamos a eso, que tienen que pedir perdón por lo que consideren, que tienen que buscar entre ellos por qué cosas deben pedir perdón y por cuáles no. Uno me dijo: "yo no puedo pedir perdón por los desaparecidos porque no fue una decisión mía". Entonces le digo "¿bueno, pero hasta acá no hablaste y querés hablar ahora? Bueno, pedí perdón por eso, por tu silencio. ¿Viste [el libro] *Lesas Humanidad? Lo que dice Claudia [Hilb] ahí es que puede pedir perdón el que no conocía el efecto de su acción, el que no era consciente del efecto final de su acción.*⁴²

En septiembre de 2015, como resultado de estas discusiones previas, elaboraron un blog al que llamaron Verdad Posible. Allí describieron quiénes eran y cuál era el espíritu colectivo que los animaba. Haciéndose eco de una sensibilidad invocada en los espacios de ideas anclados en la noción de diálogo que se fueron estructurando con mayor fuerza desde 2014, estos oficiales demandaron al lector un ejercicio de esfuerzo, comprensión y aceptación del punto de vista distinto. También condenaron la desaparición como método empleado en la “tragedia de la guerra”, y aclararon que no proponían ninguna “negociación o pacto alguno” y que tampoco perseguían “beneficios personales”. A tono con las interpelaciones de Aníbal (h), se refirieron finalmente al acto de tomar la palabra como un “deber cívico” y un acto “impostergable”.

⁴¹ Marcel Mauss, *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Buenos Aires, Katz Editores, 2009.

⁴² Entrevista de la autora a Aníbal Guevara, 15 de agosto de 2015.



A diferencia de la idea de “diálogo”, la figura del perdón no encontró eco en casi ninguno de los firmantes, ni siquiera en aquellos que, como el padre de Aníbal (h), formaban parte del núcleo promotor de la iniciativa.⁴³ Aunque en el comunicado no se pidió “perdón” de manera expresa, se lo deslizó en tono pasivo, como una opción sujeta a la voluntad de quienes estaban dispuestos a “perdonar”:

En cuanto al perdón adeudado a las familias que aún padecen la incertidumbre por el destino de los suyos (...) les solicitamos su intercesión ante Dios, nuestro Señor, para favorecer una actitud que nos reconcilie en el encuentro. Les solicitamos que intenten perdonar un silencio, desde hace mucho tiempo ya sin fundamentos, y el daño que nuestras limitaciones o errores pudieron haber contribuido a ocasionar.⁴⁴

Las declaraciones esgrimidas fueron seguidas de un conjunto aproximado de cuarenta firmas de miembros de las FF.AA y de Seguridad, distinguidas por la fuerza y el rango de los firmantes. Este último no se correspondió con el grado de retiro sino con el que ostentaron estos agentes en el año 1975, buscando con ello reforzar la posición subalterna que ocuparon durante la última dictadura.

Pideperdoneros y talibanes

La circulación del documento dentro de algunas cárceles del Servicio Penitenciario Federal, principalmente en el penal de Marcos Paz donde Aníbal (p) y el hermano de Ricardo cumplían su condena, cristalizó divisiones y diferencias entre militares detenidos, referentes de algunas agrupaciones, familiares y militares retirados en libertad. En palabras de Gisela, que hasta mediados de 2018 fue referente de PPL junto a Aníbal (h): “se generó un quilombo enorme, y no solo en Marcos Paz; también en otros penales. Fue tremendo. A partir de ahí nosotros decidimos que como grupo no nos íbamos a meter, que eso era un tema de los viejos”.⁴⁵

Con respecto a los “viejos”, la división entre “duros” y “blandos”, de larga duración en las FF.AA y con características específicas durante el terrorismo de Estado, en cierta medida resurgió a partir de nuevas categorías.⁴⁶ De acuerdo a Ricardo y Aníbal (p), los que se alinearon con Verdad Posible fueron rotulados por los militares de la “línea dura” como “perdoneros” o “pideperdoneros”, mientras que los “duros” fueron catalogados por los primeros como “talibanes”. Estos términos nativos funcionaron como principios de clasificación dentro de un espacio de actores que, desde el comienzo del trabajo de campo en 2015, comenzó a asomar en toda su diversidad. En las conversaciones con Aníbal (p) en Marcos Paz, como en los sucesivos diálogos que mantuve con Ricardo, ambos establecían criterios de distinción e intentaban dar cuenta de un “capital moral”⁴⁷ que los segundos carecían. Las autorrepresentaciones que elaboraban de sí cimentaban la identidad grupal cuanto más nítidamente

⁴³ Aníbal (p) consideraba que pedir perdón implicaba asumirse culpables de crímenes que no habían cometido. Ricardo, que se presenta como fiel creyente del culto católico y que tiende a expresarse en una tónica y sensibilidad religiosas, consideró en cambio que el perdón debía ser el punto de partida de la iniciativa, de cara al “diálogo” y el “encuentro” con los demás.

⁴⁴ “Para la reflexión, el diálogo y el encuentro”, 8 de septiembre de 2015. Disponible en <http://www.verdadposible.com.ar/>.

⁴⁵ Entrevista de la autora a Gisela Mayer, 6 de febrero de 2018. Su nombre real ha sido modificado a fin de preservar su identidad.

⁴⁶ Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina. 1943-1973*, Buenos Aires, Emecé, 1983; Lucas Martín, “Dictadores preocupados. El problema de la verdad durante el “Proceso”, *Revista Postdata*, 15:1, enero-junio, 2010.

⁴⁷ Máximo Badaró, op. cit.

definían a sus rivales. Retomando las palabras de Ricardo en relación a los talibanes: “son unos necios, no tienen la voluntad ni la capacidad de entendimiento que se requiere para tender puentes”.⁴⁸

Las fronteras que trazaron, más allá de que fueran efectivas o recíprocas (nunca definieron con exactitud quiénes eran los talibanes, cómo se organizaban ni qué pensaban en detalle),⁴⁹ tenían un valor simbólico propio en tanto subrayaban la necesidad de delinear posturas, creencias y valores que los diferenciara de otros militares, afirmándose en ese mismo acto como interlocutores válidos. En algunas ocasiones, dieron cuenta de enfrentamientos que perseveraban en el tiempo y que habían adquirido las dimensiones de un conflicto no solamente ideológico sino también personal. En febrero de 2018, a casi tres años de la publicación y circulación del documento citado, Aníbal (p) comentó que:

Hay talibanes que tienen su postura y no se mueven de ahí, por ejemplo, Astiz. Él piensa que no hay que pedir perdón y que la sociedad algún día va a reconocerle lo que hizo. Esa es su postura y es respetable. Pero hay otros que son mala leche. Que se han encargado de denostarnos a nosotros y a nuestros hijos, que nos han acusado de ‘traidores’.⁵⁰

Estos episodios acusatorios evocaron un orden de códigos y valores que los “pideperdoneros” pusieron en tensión, pero al que también suscribían. El encono que manifestó Aníbal (p) ante el rótulo de “traidor” o las veces que ellos mismos, los acusados, movilizaron y aplicaron esas mismas categorías sobre otros agentes, develaron el carácter rotativo de estos roles y la posibilidad de que se superpusieran en un mismo agente. En efecto, al ser consultado sobre los casos emblemáticos del ex capital de navío

⁴⁸ Entrevista de la autora a Ricardo Elsesser, 7 de noviembre de 2016.

⁴⁹ Las diferencias entre unos y otros no siempre resultaron claras y a menudo tendieron a evaporarse en una sucesión de convergencias que fueron desde la reivindicación de ciertos aspectos de la dictadura, hasta la exposición de argumentos revisionistas típicos que actuaron como justificación de la represión y de la eliminación sistemática del enemigo político. Fundamentalmente, la mención a la liberación de los presos políticos durante el gobierno de Héctor Cárpora en 1973 y la alusión permanente a los decretos de aniquilamiento de la subversión expedidos durante el gobierno de Isabel Perón, entre febrero y septiembre de 1975. Luego, una serie de intercambios me permitieron complejizar estas diferencias. En febrero de 2017, Ricardo me puso en contacto con un militar que, al igual que él y que Aníbal (p), pertenecía a la promoción N°103 del CMN. Se trataba del ex Capitán (r) Daniel Yague. Este ex militar había sido condenado por su actuación en los centros clandestinos de detención Quinta de Funes y Fábrica Militar Domingo Matheu. Durante la entrevista, Yague sacó a luz un elemento que no había aparecido en los relatos de Ricardo y Aníbal (p): el deseo y las ganas de combatir contra la subversión, evidentes en el placer que le generaba la evocación de esos recuerdos. Así, sostuvo que “disfrutaba ir al frente en las operaciones” y que “siempre le insistía al jefe para ir al choque” porque de lo contrario “se aburría”. Yague, conocido entre jueces, abogados querellantes y miembros de organismos de DDHH por fustigar a testigos durante las audiencias judiciales, señaló que no estaba de acuerdo con la posición que habían adoptado Ricardo, Aníbal (p) y otros compañeros de armas con respecto a “pedir perdón”, y que “las diferencias con ellos [eran] en ese aspecto sustanciales” (Daniel Yague, 17 de marzo, 2017). Posteriormente, en febrero de 2018 volví a entrevistar a Aníbal (p) y le sugerí que Yague bien podía encajar en la categoría de “talibán”. Aníbal (p) se rió, señaló que Yague era un “amigo” de la [promoción] 103, y que “no es tan talibán como parece, sino que se hace el talibán”. Estas afinidades dieron cuenta del carácter relativo de las diferencias entre “talibanes” y “pideperdoneros”; también pusieron de manifiesto la importancia de la promoción, en tanto pertenencia que delinea “identidades y sociabilidades profesionales castrenses básicas que influyen en las concepciones y prácticas acerca del mundo militar” (Soprano, op. cit, p. 253) y que, como vemos al menos en este caso, crean cohesión, afectos y lazos que se antepone a las diferencias que pueden existir entre sus miembros en torno a lo actuado en dictadura y a las formas de encarar ese pasado.

⁵⁰ Entrevista a Aníbal Guevara Molina, 13 de febrero de 2018.

(R) Adolfo Scilingo⁵¹ y del agente civil de inteligencia Eduardo “Tucu” Costanzo,⁵² Aníbal (p) subrayó la “mediocridad” y la “mala intencionalidad” de sus declaraciones.

En busca de “los otros”

En sintonía con el objetivo de “entender” y de “ser entendido”, Ricardo comenzó a asistir a eventos en los que conoció a familiares de víctimas, sobrevivientes, intelectuales y académicos. Aun sin haber sido sospechado, acusado o condenado por la desaparición de personas, sembró vínculos sobre la base de pedir “perdón”, más allá de que no fuera la opción consolidada dentro del grupo. Esta vía, acompañada de una dramatización en la que sus dichos suelen dotarse de una precariedad emocional que acentúa el tenor de sus palabras, se transformó en un ritual de confirmación de su adhesión a ciertos valores morales compartidos socialmente:

Esto que pasó de lo que yo de alguna u otra manera fui partícipe, me avergüenza. Siempre lo digo y con cada persona que tiene que ver.... Me encuentro con un hijo de desaparecidos y le digo "te pido perdón por no darte explicaciones sobre el destino de tus padres. No sé dónde están. Hace cuarenta años que digo que hay que decir dónde están. Yo te pido perdón por eso".⁵³

Su disposición y apertura para entablar diálogos con personas que piensan “distinto” aparecieron continuamente refrendadas en la exhibición de cierto capital social y simbólico. Una pauta que encontramos en la cultivación de estos vínculos fue justamente la necesidad de hacerlo con personas que tendían a asumir posiciones heréticas en sus campos de intervención, tal como ellos en relación a sus camaradas. Ese fue el caso de Claudia Hilb, a quien Ricardo destacó y valoró como “profesional” y como “persona”. La investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), por su parte, se refirió a los encuentros con Ricardo en los siguientes términos:

Claudia Hilb: Ricardo es uno de los militares....cuando yo empecé a entrevistar a militares fue probablemente aquel con quien más hablé. Lo entrevistamos con Vera [Carnovale] algunas veces. Hicimos varias entrevistas.⁵⁴

⁵¹ Adolfo Scilingo fue un capitán de navío (R) que participó en los conocidos “grupos de tareas” de la ex-ESMA durante la última dictadura. En 1995 realizó declaraciones sobre su participación en los “vuelos de la muerte” ante el periodista Horacio Verbitsky, que fueron vertidas en 1995 en el libro *El Vuelo*, editado por Planeta

⁵² Eduardo Costanzo fue agente de inteligencia durante la última dictadura. En el marco de la reapertura de los juicios por delitos de lesa humanidad, aportó datos sustantivos en 2009 y 2010 para el hallazgo de los restos de personas desaparecidas, como así también para el conocimiento de las dinámicas del engranaje represivo en la provincia de Santa Fe y de las responsabilidades que dentro de él tuvieron algunos agentes. Para un análisis sobre el carácter de sus declaraciones y sobre el tratamiento que estas recibieron por parte de jueces, fiscalías y organismos de DDHH, véase Valentina Salvi, “La palabra de los represores y el problema de la verdad en Argentina: reflexiones a partir de los dichos de Eduardo “Tucu” Costanzo”, *Antítesis*, 11:2, 2018.

⁵³ Entrevista de la autora a Ricardo Elsesser, 13 de marzo de 2017.

⁵⁴ En este aspecto es necesario aclarar que, si bien algunas entrevistas a Ricardo fueron realizadas de manera conjunta por Claudia Hilb y Vera Carnovale, ambas investigadoras acudieron al entrevistado con objetivos distintos. Como señaló de manera pertinente Hilb, “cada una iba a buscar cosas distintas”.

Analia: Él me dijo que lo invitaste a unos encuentros de discusión, ¿puede ser?

Claudia Hilb: no, yo no lo invité. Él fue a una charla en IDES [Instituto de Desarrollo Económico y Social]. Yo me encontré con él ahí. Fue una reunión de discusión abierta. Y entonces se produjo una situación muy curiosa porque pidieron que todos los participantes se presentaran. Y yo por adentro pensé: ‘¡Uy no, no saben, no saben en la que se metieron!’ [risas] Y yo creo que era la única que sabía junto con Ricardo. Y cuando se presentó dijo algo así como “soy militar y estoy acá porque quiero entender”.⁵⁵

Rastrear estas conexiones implicó tomar ciertos recaudos, evitando dar por sentado su carácter dado u objetivado, y permitiendo dar espacio, como aconseja Latour,⁵⁶ a las inconexiones, las diferencias y la precariedad que revisten algunos vínculos. Si bien las miradas críticas de la “memoria oficial” del kirchnerismo que elaboraron algunos intelectuales y académicos habilitó una convergencia de discursos y lazos menos o más fuertes entre actores de diferentes campos, las lecturas, usos y apropiaciones que algunos referentes del asociacionismo civil y militar hicieron de estas obras no siempre fueron convalidadas por sus autores. En el caso de Hilb, la socióloga sugirió un contacto asiduo con Ricardo años atrás, pero también marcó distancia. Sobre Verdad Posible, señaló que la iniciativa le pareció “bastante limitada”. Un primer motivo estuvo atado a la tonalidad religiosa con que estos agentes emplearon las nociones de “diálogo” y “reconciliación”, acorde con los pliegues más tradicionales de estos conceptos. Recordemos que en el documento citado más arriba, los agentes firmantes le solicitaron al lector su “intercesión ante Dios, nuestro Señor, para favorecer una actitud que nos reconcilie en el encuentro”.

Lejos de tratarse de conceptos que guardan un significado unívoco para quienes vienen trabajando intelectualmente sobre ellos, o bien adoptándolos como eje de su activismo, los sentidos adjudicados por unos y otros no siempre fueron coincidentes o armoniosos entre sí. El prisma religioso que Hilb les objetaba a los promotores de Verdad Posible resultaba incongruente con la concepción secular y filosófica de reconciliación que la autora pregona en sus escritos para la construcción de una “escena pública común”: ⁵⁷ “Por ahí usamos términos similares, pero no estamos hablando de lo mismo (...) A mí no me importa que se arrepientan ante Dios, es un problema interno de ellos. Como problema público tiene que haber un reconocimiento en la palabra, sino no sé de qué estamos hablando”.⁵⁸

La autora de *Usos del pasado* también manifestó sobre Ricardo y otros militares las dificultades visibles que tienen “para salir de una manera de pensar el pasado, que es la misma [educación] que los formó”. En su perspectiva, los discursos de estos agentes presentaban un límite que nunca era traspasado: “Yo veía en Ricardo que había zonas en las que era muy difícil entrar, es tan fuerte la carga moral que tienen, que si rompen eso se les rompe la cáscara que los mantiene”.

La tensión entre la normatividad propia del ámbito militar que emanaba de la palabra de estos oficiales retirados y las expectativas que tenían algunos de los actores con los que entablaron un vínculo, como es el caso de Hilb, que esperaban de ellos un relato en primera persona de tono

⁵⁵ Entrevista de la autora a Claudia Hilb, 31 de octubre de 2018.

⁵⁶ Bruno Latour, *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del Actor-Red*, Buenos Aires, Ed. Manantial, 2008.

⁵⁷ Claudia Hilb, op. cit.

⁵⁸ Entrevista de la autora a Claudia Hilb, 31 de octubre de 2018.



“confesional”,⁵⁹ emergió como un dilema irresoluble. Ello determinó que la curiosidad, la búsqueda y las expectativas que eventualmente se generaron en torno a la palabra de estos agentes dieran curso a procesos de indagación que desenlazaron la mayor de las veces en proyectos trancos. Fernández Meijide, por ejemplo, en un primer momento se mostró expectante en torno a la iniciativa, pero luego se desligó rápidamente señalando que la página y el documento le habían parecido un “desastre”: “Elsesser me mandó borradores de lo que iba a ser el manifiesto. Yo los leía y era imposible... que todo empezó por los otros, que ellos nada más respondieron, se justificaban todo el tiempo. Eran un horror esos borradores. Y así terminó, en la nada”.⁶⁰

Ricardo también conoció a Hugo Vezzetti, profesor de la Universidad de Buenos Aires (UBA), investigador del CONICET y referencia ineludible en el campo de estudios sobre el pasado reciente. Coincidieron en 2014 en un evento en el Club del Progreso que se hizo a propósito del documental *El Diálogo*, y un año después mantuvieron un intercambio de correos. Previamente al contacto con Ricardo, Vezzetti conoció a Aníbal (h) y a otros miembros de PPL por intermedio del historiador Luis Alberto Romero:

Vezzetti: *Aparecen nuevos protagonistas, que son los hijos*, que no son los familiares que aparecieron en un primer momento, como FAMUS, que reivindicaban la dictadura. *Ellos cambian el eje*, emergen en nombre de los derechos de los padres. En principio, no se pronuncian acerca de lo que sucedió, dicen que los acusados tienen derechos. *Pero hay otro núcleo más duro que intenta reflotar el discurso de la guerra antisubversiva*, de la legitimidad en el origen de la represión por provenir de una orden de un gobierno constitucional; en fin, todo el tipo de argumentaciones *ya conocidas*, que también se organizaron en algún momento como agrupación...no sé si la conocés....

Analía: hay varias agrupaciones

Vezzetti: claro, al militar que yo conocí seguro fue a través de Graciela, porque se acercó a mí cuando se presentó el documental *El Diálogo* en el Club Progreso. Y ahí estaba un teniente coronel, un tal Elsesser...⁶¹

En el fragmento citado, Vezzetti destacó el carácter novedoso de la agrupación de hijos y nietos en virtud de la composición “joven” y del carácter “legalista” de sus consignas. Verdad Posible, en cambio, fue rememorada como la expresión colectiva de un núcleo “más duro”. Cuatro años antes, sin embargo, la curiosidad y las expectativas mutuas marcaron el tono de los primeros intercambios entre el investigador y Ricardo. Dirigiéndose a Vezzetti como “Profesor”, y por lo tanto, como expresión autorizada de saber, Ricardo le compartió por correo el manifiesto que elaboró junto con otros camaradas, aclarando que el objetivo era que “la dirigencia militar asuma la historia y la verdad y las responsabilidades de la tragedia de los setenta”.⁶² Vezzetti, por su parte, le agradeció el correo y consideró “muy importante que un grupo de militares e integrantes de las fuerzas de seguridad que actuaron en los 70 sume su voz a la necesaria deliberación pública sobre lo que fue una verdadera

⁵⁹ Valentina Salvi, “Los represores como objeto de estudio. Obstáculos, problemas y dificultades para su investigación en Argentina”, Cuadernos del IDES, 32, 2016.

⁶⁰ Entrevista de Ezequiel Saferstein y Analía Goldentul a Graciela Fernández Meijide, 9 de enero de 2019.

⁶¹ Entrevista de la autora a Hugo Vezzetti, 1 de febrero de 2019. El énfasis es nuestro.

⁶² Ricardo Elsesser, correspondencia personal, 18 de noviembre, 2015. Quiero agradecerle a Hugo Vezzetti, quien muy generosamente me compartió este material.

catástrofe política y moral”. Les adelantó su “mejor disposición para ayudarlos en la difusión de su declaración” y se comprometió, por último, a leer el documento y a emitirles una opinión.⁶³

En la respuesta que el autor de *Pasado y Presente* les hizo llegar semanas después -cinco hojas donde analizó con minucioso detalle cada párrafo del comunicado- deslizó una serie de puntos que vaticinaron el fin del intercambio epistolar. Cabe destacar, previamente, que las apelaciones del investigador a los términos “reconciliación” y “diálogo” guardan puntos de contacto con Hilb pero también sugieren diferencias. Vezzetti se refiere a la “reconciliación” como un proceso más general que no debe estar necesariamente focalizado en la palabra de los perpetradores, sino que debe apuntar a que cada sector de la sociedad asuma las responsabilidades.⁶⁴ En esa clave, en la devolución que Vezzetti le envió a Ricardo afirmó:

Las declaraciones no dicen nada sobre el modo en que Uds. como grupo se involucran, asumen sus propias responsabilidades y contribuyen al propósito de esclarecer y asumir ese pasado. [...] Entiendo que apuntan a señalar a los responsables máximos: los que dieron las órdenes y decidieron sobre las formas ilegales y clandestinas en que se desplegó. Esto está ya juzgado. No alcanza con afirmar que la cúpula de las Fuerzas Armadas “decidió transformar a muertos en desaparecidos”. Lo que está probado es que, claramente desde 1976 (pero con antecedentes durante el “Operativo Independencia”) decidieron librar una campaña sistemática de detenciones ilegales, torturas y exterminio, con el agregado de la desaparición de los cuerpos, que produjo miles de víctimas. Esto no sólo fue probado en el Juicio a las Juntas, sino que fue reconocido por el Jefe del Ejército, el teniente general Martín Balza hace 20 años. [Balza] reconocía de hecho las torturas y asesinatos, el uso de métodos, decía, “por encima de la dignidad, mediante la obtención de información por métodos ilegítimos, llegando incluso a la supresión de la vida”. Y además instaba a sus subordinados a brindar información sobre los desaparecidos, garantizando reserva sobre las fuentes de la información. [...] Ustedes deciden desconocer que hubo un jefe militar (después siguieron otros) que no guardó silencio y expuso una visión, una cierta “verdad”, que de algún modo admitía lo que el Juicio a las Juntas había establecido sobre lo sucedido [...] Sería importante, entonces, que se animen a ir más allá, a romper efectivamente el silencio en ese punto.⁶⁵

“Balza es un cobarde y un pusilánime”, sostuvo Aníbal (p) en repetidas ocasiones, por haber dejado expuesto a los cuadros inferiores y cargar sobre ellos las responsabilidades. Ricardo, por su parte, afirmó sobre el Jefe del Ejército entre 1991 y 1999 que “dispuso de toda la información sobre los desaparecidos, las listas, y no las dio”. Ante el fin inminente del intercambio, Ricardo apeló a su acervo de anécdotas y le contó a Vezzetti de las veces que conversó en la cárcel con el ex presidente de facto

⁶³ Hugo Vezzetti, correspondencia personal, 20 de noviembre de 2015.

⁶⁴ Hugo Vezzetti, *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

⁶⁵ Hugo Vezzetti, correspondencia personal, 12 de diciembre de 2015. El énfasis es nuestro.



Jorge Rafael Videla para que aportara datos sobre los desaparecidos. Como quien considera tener “un as bajo la manga”, Ricardo suele repetir esta anécdota ante diversos interlocutores:

Ricardo: Entonces, salgo y digo, bueno "lo voy a ver yo". Listo, uno, dos Alplax y me fui a verlo a Videla. "¿Cómo le va mi general?". Me dice: "Ah, qué dice Elsesser, ¿cómo anda?"

Analía: Ah, te conocía...

Ricardo: Sí, sí, y te digo, me conocía, era un tipo muuy formal. Yo fui cadete de él. No es que se acordaba de míiii, pero yo tengo la libreta de enrolamiento firmada por Videla. Bueno, la cuestión es que le digo "mire, yo quería hablar con usted". "Sisi, como no", me dice. "Siéntese". "General, mire, yo antes de hablar con usted, hay principios que rigen a un soldado, como lo escribe Calderón de la Barca: debe ser subordinado, obediente, leal, humilde, desprendido, generoso. Son todas características que debe tener un soldado". Y entre otras te diría que debe ser leal. [Ricardo hace una pausa, dirige la mirada hacia mí y me pregunta]: ¿Sabés qué es la lealtad? La lealtad es un sentimiento de franqueza y de respeto hacia el otro. La lealtad no se pide. Yo soy exageradamente leal, hasta la imprudencia. Porque la franqueza en las FF.AA muchas veces se cataloga como imprudencia. Si vos decís todo lo que pensás sos imprudente. Entonces, le dije, "mire mi general, yo no podría hablar con usted sin decirle antes, personalmente, lo que le he mandado a decir por todos los medios que he encontrado". Porque a todos los que pude les dije "avísele a Videla que me hubiera gustado comandar el pelotón de fusilamiento que termine con su vida (...) porque usted se insubordinó y entró en un conflicto armado. Y si yo hubiera estado presente en el momento en que la presidente le ordena deponer su actitud y usted no le hace caso, yo lo hubiera ejecutado. Así que quiero ser absolutamente franco, que yo estaba en total desacuerdo con lo que usted hizo".

Analía: ¿con el golpe de estado?

Ricardo: ¡Con el golpe de Estado! en total desacuerdo. Y me dice "bueno, pero es política". Le digo, "igual mi general, de cualquier manera, ya pasó, ya no estamos en guerra, han pasado muchos años". Y ahí le digo: "pasemos a lo segundo: tenemos que hablar mi general, tenemos que hablar, estamos como estamos, entre otras cosas, porque no hemos afrontado la verdad, con sus errores, con sus aciertos. Usted tiene que hablar".⁶⁶

Más allá del componente propiamente anecdótico del encuentro, sugerimos poner el acento en la forma en que Ricardo aludió a su papel como “soldado” y describió, en un tono fuertemente prescriptivo, un sistema de lealtades, sentidos del deber, actitudes y resguardos que hacen a la investidura militar. La misma anécdota que contó para validar su posición crítica ante el golpe de Estado y su convicción democrática, le permitió refrendar en simultáneo un conjunto de principios éticos que regulan el comportamiento de los miembros de la institución castrense y que forman parte de la socialización militar, como la obediencia, la lealtad y la subordinación.

⁶⁶ Entrevista de la autora a Ricardo Elsesser, 17 de febrero de 2017. El énfasis es nuestro.

Cuando Vezzetti recordó la anécdota que le contó Ricardo, los límites entre dos órdenes de experiencia y lenguaje sustancialmente distintos se volvieron nítidos. Aunque la mirada crítica del intelectual sobre las organizaciones armadas y sobre lo que son o deberían ser los “derechos humanos” desde una sensibilidad “liberal-democrática”,⁶⁷ lo ubican por momentos en una posición díscola; también evocan un orden moral al que el investigador suscribe y que en todo caso intenta disputar desde su posición destacada en el campo académico. Ello probablemente explique la dificultad que tuvo para sintonizar con la palabra de Ricardo, que apeló a mecanismos violentos de resolución de los conflictos –como lo es un fusilamiento y una ejecución– para dar cuenta de sus convicciones democráticas.⁶⁸ La anécdota, como decíamos, generó en Vezzetti efectos contrarios a los esperados por Ricardo. A medida que recordaba el intercambio, la risa brotaba laminando sus palabras: “¡Entonces [Ricardo Elsesser] me dice que le hubiera gustado fusilar a Videla! [Se ríe], ¡como para reivindicar que era una persona abierta! [Se ríe]. Yo ahí me di cuenta que era imposible, que no tenía ningún sentido seguir charlando con él. Me parece más interesante el proceso que están haciendo los jóvenes.”⁶⁹

El recuento de conversaciones e intercambios con agentes militares que desenlazaron en proyectos truncos también estuvo presente durante la entrevista a la periodista de *La Nación* y coautora de *Hijos de los Setenta*, Astrid Pikielny. La periodista había entrevistado previamente a Héctor Leis, a Fernández Meijide, a Claudia Hilb y a Vera Carnovale, entre otros. El ingreso en esa red de saberes y vínculos interpersonales avivó en Pikielny nuevas curiosidades, preguntas y un efecto en cadena de relaciones y contactos que se desplegaron acercándola a un sector del asociacionismo civil-militar, sobre el que nos interesamos en estas páginas:

Pikielny: Y a raíz de una de esas entrevistas me contacta la mujer de un detenido. Helena Grass, la mujer de Mario Elsesser. Y después de muchas conversaciones, cafés y que se yo, me voy a Marcos Paz con ella. Y ahí voy, todo off the record, sin anotar nada, y me siento en una mesa con Jaime Smart, Ricardo y Mario Elsesser, con Aníbal (p) y otros más que no me acuerdo. Y fue fuertísimo. Me sentí mal una semana. Todo el hecho de ir a la cárcel, la requisa. Me dio mucha cosa, mucha tristeza, una historia que nos duele tanto.

Analía: ¿Y fuiste a Marcos Paz para...?

Pikielny: Quería escuchar. Ver si había algún sinceramiento, si el tiempo había transcurrido en vano, si había posiciones unificadas o grietas, que las había, no en ese grupo concreto o sí, pero no eran tan visibles. *Y bueno, después en realidad a mí me sensibilizó más lo que pasa con la familia, con los hijos, que se casan, que tienen hijos que los abuelos no conocen o llevan los bebés a la cárcel. Me había pegado más por ese lado. Y bueno, así terminé en el libro. Carolina [Arenes] me contactó tiempo después. Pero esa conversación en el penal fue una*

⁶⁷ Esteban Campos, “Ampliación del campo de batalla: Los debates sobre las violencias del siglo XX en dos ensayos sobre la guerrilla argentina”, *Afuera*; 3, 2017.

⁶⁸ Resulta interesante advertir que, a la par que Aníbal (p) y Ricardo contaron anécdotas sobre su oposición al golpe militar “en el momento” en que se sucedieron los hechos para dar cuenta de sus convicciones democráticas, ambos habían formado parte del personal de cuadros (oficiales y suboficiales) que violó “el principio de subordinación militar a la conducción política civil” durante el levantamiento carapintado de 1987. El odio profesado a Balza también obedecía al hecho de que había sido el oficial superior que reprimió, no ese levantamiento en particular, pero sí el que tuvo lugar en 1988 en Villa Martelli.

⁶⁹ Entrevista de la autora a Hugo Vezzetti, 1 de febrero, 2019. El énfasis es nuestro.

conversación más política: ‘bueno, pudo haber algunos errores’, pero la defensa estaba. *Yo fui con la idea de que alguno diera algo, algún dato, que fuera el principio de algo, de una investigación, de un proceso que me permitiera amasar algo que quizás en un año o en unos años...o sea, yo también tenía mi interés periodístico.*⁷⁰

Salvi⁷¹ describe distintos tipos de actitudes o reacciones que genera la palabra pública de los perpetradores. Mientras algunos sectores impugnan sus dichos, otros -sin ser incompatible con el acto de impugnar- tienden a “sobrevalorar” las declaraciones que formulan en tanto “confesiones que tienen el potencial de confirmar la experiencia de las víctimas y reconstruir la verdad sobre los hechos”. La búsqueda de Pikielny y de los otros actores entrevistados condensan justamente expectativas en torno a eventuales “datos” que esperaban encontrar, pero también dilemas éticos propios de encarar un diálogo con agentes condenados por crímenes de lesa humanidad, que reivindican parcial o totalmente lo actuado.

Los indicios de “decepción” que emanaron de la palabra de la periodista ante una palabra que aparecía inicialmente sobrevalorada en su relato, luego fueron encausados hacia un cambio de temática. La atención en la figura de los otrora oficiales subalternos fue virando hacia la voz de sus descendientes: un clivaje también presente en la entrevista a Vezzetti. Este desplazamiento apareció finalmente objetivado en el libro *Hijos de los Setenta: historias de la generación que heredó la tragedia*, lanzado al mercado en 2016 por Sudamericana. El impreso fue una bisagra en la reposición de las voces de los descendientes. Según explican las autoras en el prólogo, el objetivo de incluir en el libro a los hijos de “ambas partes” fue “imaginar un diálogo posible”, un “diálogo abierto”.⁷² En su última obra *¿Por qué no pasan los setenta?* (2018), Claudia Hilb elogió la publicación de las autoras y le dedicó unas breves palabras, también elogiosas, a Aníbal (h).

Estas obras, productos culturales e intervenciones de actores que comulgan con la noción de diálogo y/o de reconciliación no se limitaron al reconocimiento de los “otros hijos”; también contribuyeron en buena medida a su formación como actores públicos y políticos. En efecto, el mayor énfasis en la voz de los “herederos” de los setenta aportó condiciones de posibilidad para el surgimiento de nuevos agrupamientos colectivos⁷³ y generó expectativas por parte de algunos

⁷⁰ Entrevista de Ezequiel Saferstein y Analía Goldentul a Astrid Pikielny y Carolina Arenes, 17 de marzo, 2019. El énfasis es nuestro.

⁷¹ Valentina Salvi, op. cit, 2016: 28.

⁷² Arenes, Carolina y Pikielny, Astrid, *Hijos de los setenta. Historias de la generación que heredó la tragedia argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2016, p.11.

⁷³ En el libro *Hijos de los setenta* un capítulo estuvo enfocado en la historia de Analía Kalinec, hija de un policía condenado por crímenes de lesa humanidad. A partir de la publicación del libro, Liliana Furió, otra hija cuyo padre también participó en la comisión de crímenes de lesa humanidad, se sintió interpelada por el relato de Analía y se puso en contacto con ella. Un año después, en mayo de 2017, en una coyuntura marcada por el rechazo social al fallo del 2x1 de la Corte Suprema de Justicia, emergió de ese núcleo chico el colectivo *Historias Desobedientes*. Sus integrantes rompen el lazo familiar con sus progenitores y condenan el “genocidio” perpetrado por las FFAA y de Seguridad.

funcionarios del gobierno de Cambiemos,⁷⁴ que vislumbraron posibles vetas de trabajo en torno a la palabra de los “hijos”.⁷⁵

Asimismo, a partir de 2015, en una coyuntura marcada por el ascenso de Mauricio Macri a la presidencia y por el revival de visiones revisionistas de los setenta, la voz de Aníbal (h) fue requerida por periodistas de distinto signo político. Las voces en primera persona de su padre Aníbal Guevara (p), de Ricardo Elsesser y de otros militares que impulsaron Verdad Posible no presentaron el mismo grado de habilitación. Sus vivencias y visiones del pasado no fueron acogidas sino a través de la mediación interpretativa y generacional de Aníbal (h), pero casi nunca demandadas o solicitadas a los protagonistas de manera directa.

Conclusiones

Cuando leemos el comunicado que elaboró el núcleo chico de Verdad Posible a la luz de una convergencia de libros, discursos y actores críticos de la “memoria oficial” del kirchnerismo, nuestra comprensión de la iniciativa y de las condiciones políticas y memoriales que coadyuvaron en su emergencia adquieren otra densidad. El documento que publicaron condensa a nuestro entender una trama más amplia de actores y de ideas que aquí se intentó reponer. Esta trama nos permite figurar las intersecciones que se producen entre actores de diferentes campos (el intelectual, el editorial, el académico, el político y el espacio de agrupaciones de civiles y militares retirados), que con frecuencia tienden a ser pensados de manera aislada.

Las políticas de DDHH del kirchnerismo, con especial énfasis en los juicios por delitos de lesa humanidad, funcionaron como combustible para la emergencia de visiones y modelos alternativos de gestión de conflictos del pasado. Estos discursos y visiones alternativas presentaron mayores niveles de articulación desde 2014, y contribuyeron a generar visiones que interpelaron a algunos núcleos del asociacionismo civil-militar.

En este trabajo nos concentramos en la iniciativa que impulsó un núcleo pequeño de militares con la ayuda y el estímulo de Aníbal Guevara (h), quien ofició de intermediario y “administrador” de significados. Una vez transcurridas las repercusiones internas y externas que desató el proyecto de un “perdón colectivo”, entre 2014 y 2015, las energías y expectativas iniciales terminaron diluyéndose. En los relatos de sus impulsores encontramos la presencia de al menos dos componentes: por un lado, un cierto ímpetu dialoguista que se corporalizó en determinadas performance, actitudes, gestos y valores promovidos por el dialoguismo, como la exhibición de “apertura”, “flexibilidad”, y “disposición a escuchar ideas distintas”. Por otro lado, un sistema de lealtades, disposiciones, silencios y marcos interpretativos típicos para tornar inteligible los setenta, que emularon una sólida normatividad militar.

⁷⁴ Cambiemos es una alianza electoral de “nueva derecha” (Giordano, 2014) conformada principalmente por los partidos Propuesta Republicana, Unión Cívica Radical y Coalición Cívica ARI, entre otros partidos. El 22 de noviembre de 2015, el candidato de Cambiemos Mauricio Macri, líder del PRO y por entonces Jefe de la Ciudad de Buenos Aires, ganó las elecciones nacionales.

⁷⁵ Algunos funcionarios de Cambiemos provenientes de distintas carteras, como de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos y de la Secretaría de Cultura de la Nación, no disimularon su interés en los sentidos que evocaba el “encuentro” entre “hijos” y proyectaron agendas de trabajo junto con las autoras y sus protagonistas, como la presentación del libro en eventos oficiales y la realización de un documental. Las autoras, sin embargo, decidieron finalmente no participar de la realización del documental y mantener cierta autonomía respecto de los intereses de algunos funcionarios.

La presencia irreductible de esos componentes determinó que la recepción de sus discursos y experiencias se ubicara, al decir de Canelo, en una suerte de “posición imposible”. Dentro del asociacionismo civil-militar, el documento publicado fue ponderado negativamente, en la medida que invocó de manera más o menos directa la figura del “perdón”. Según afirmaron Aníbal (h), Ricardo y Aníbal (p), fueron recurrentes los señalamientos y acusaciones de “traición” que pesaron sobre ellos. En cambio, para aquellos actores académicos e intelectuales que –más allá de las intenciones autorales– aportaron un marco conceptual para la iniciativa, las declaraciones fueron consideradas como limitadas y asociadas a las dificultades para “ir más allá” (en el caso de Vezzetti) o de romper con el “espíritu de cuerpo” (en el caso de Hilb). La alusión a una “posición imposible” no pretende deslizar la idea que fueron “víctimas” de la incomprensión de unos y otros. Antes bien, sugiere que las dificultades que tuvo la recepción de sus consignas se ligó a las características de la iniciativa que forjaron: un proyecto que desde el comienzo buscó “entender” y elaborar una “verdad posible”, sin erosionar el sistema de lealtades, los lazos de camaradería ni poner en discusión algunos marcos interpretativos que son típicos entre los agentes de las FFAA que participaron del engranaje represivo.

La experiencia, más allá de que haya sido valorada como “fallida” de manera casi unánime, nos invita a reflexionar sobre los límites de decibilidad y audibilidad que se configuran alrededor de la palabra de estos actores. Consideramos estos umbrales como expresión de regímenes de verdad y de enunciabilidad que rigen, perduran pero que también se actualizan según la coyuntura; y en cuya fijación de sentidos intervienen no solo referentes de organismos de DDHH sino también actores que ocupan posiciones privilegiadas en el ámbito de la cultura, la academia y la política. Los intelectuales, los profesionales del periodismo y los investigadores en ciencias sociales y humanísticas consultados - algunos de los cuales son a veces considerados como “negacionistas”- tensan el campo moral que existe en torno al pasado reciente con la misma intensidad que a él adhieren. En la trama revisitada, sus obras, intervenciones y pronunciamientos intervienen delineando y estableciendo quiénes son los sujetos habilitados para hablar, qué voces contienen elementos “nuevos” o “novedosos” y cuáles no.

A raíz de esta última afirmación, retomo una de las preguntas de las que se desprende este trabajo: ¿Qué lugar queda reservado para las voces de militares que participaron de la última dictadura dentro del “dialoguismo”?⁷⁶ A diferencia de discursos previos que tendían a identificar a víctimas y victimarios como los principales protagonistas del pacto reconciliatorio, el entramado estudiado sugiere una ampliación de los agentes que pueden encausar el “diálogo”. Como aseveró Iván Petrella al ser consultado por Ezequiel Saferstein sobre este concepto:⁷⁷ “No requiere que uno hable con ese en particular, es un proceso más amplio en relación a las posturas, los argumentos, a lo que pasó en general. No tiene por qué ser él...vos podés ser un agente o participar del proceso de reconciliación social sin tener que reconciliarte con el [...] que hizo a, b o c.”⁷⁸

⁷⁶ Reiteramos nuevamente en este punto que los sentidos con que diferentes actores (intelectuales, académicos, funcionarios de gobierno y periodistas) apelaron a este concepto no siempre fueron coincidentes o armoniosos entre sí.

⁷⁷ Petrella es teólogo, profesor universitario y hasta diciembre de 2019 fue funcionario del gobierno de Cambiemos. En el marco del PRO, fue director académico de la Fundación Pensar y legislador porteño. En 2015 lanzó su libro *Que se vayan todos* (Sudamericana), en el cual un capítulo estuvo dedicado a la discusión de formas alternativas de tramitar la “tragedia de los setenta”. En sus páginas cita a Claudia Hilb y a Héctor Leis, entre otros autores.

⁷⁸ Entrevista de Ezequiel Saferstein a Iván Petrella, 25 de abril de 2018.



Bibliografía

Libros y artículos

- Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina. 1943-1973*, Buenos Aires, Emecé, 1983.
- Alejandro Katz y Luis Alberto Romero, *La Argentina que duele. Historia, política y sociedad. Conversaciones con Alejandro Katz*, Buenos Aires, Katz Editores, 2012.
- Ana Soledad Montero, *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*, Buenos Aires, Prometeo, 2011, 318 p.
- Analia Goldentul y Ezequiel Saferstein, “El “diálogo” como filosofía y como praxis: la circulación de ideas alternativas sobre el pasado reciente y su recepción en la agrupación Puentes para la Legalidad (2008-2018)”, *Sociohistórica*, 5, La Plata, 2020
- Analia Goldentul, “Surgimiento y transformaciones de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos en Argentina”, *Aposta*, 76, Madrid, 2018, pp. 140-164.
- Arenes, Carolina y Pikielny, Astrid, *Hijos de los setenta. Historias de la generación que heredó la tragedia argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2016, p.11.
- Bruno Latour, *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del Actor-Red*, Buenos Aires, Ed. Manantial, 2008.
- Charles Moskos, "The All-Volunteer Military: Calling, Profession, or Occupation?", *Parameters*, 7:1, Strategic Studies Institute. U.S. Army War College, 1977, 23-31.
- Claudia Hilb, *¿Por qué no pasan los 70? No hay verdades sencillas para pasados complejos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.
- Claudia Hilb, “La responsabilidad como legado”, en C. Tcach. (comp.), *La política en consignas. Memorias de los setenta*. Rosario, Homo Sapiens, 2003.
- Claudia Hilb, Philippe Joseph Salazar y Lucas Martín (editores.), *Lesas humanidad. Argentina y Sudáfrica: reflexiones después del Mal*, Buenos Aires, Katz, 2014.
- Claudia Hilb, *Usos del pasado: qué hacemos hoy con los setenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.
- Diego Zenobi, *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*, Buenos Aires, Antropofagia, 2014, p.147.
- Eduardo Fioravanti, “La tragedia de los setenta”. Un estudio etnográfico sobre el activismo de familiares de militares juzgados por delitos de lesa humanidad. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Nacional de General San Martín-Instituto de Altos Estudios Sociales, Buenos Aires, 2018.
- Esteban Pontoriero, “Excepcionalidad jurídica y contrainsurgencia: claves para pensar la racionalidad militar en los inicios del terror de estado en Argentina (1973-1976)”, *Revista Páginas*, 9:19, 2017.
- Erving Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 2001.
- Esteban Campos, “Ampliación del campo de batalla: Los debates sobre las violencias del siglo XX en dos ensayos sobre la guerrilla argentina”, *Afuera*; 3, 2017.
- Ezequiel Saferstein y Analia Goldentul, “El “diálogo” como discurso emergente: La articulación de un espacio de ideas en torno a la memoria del pasado reciente en Argentina (2008-2018)”, *Políticas de Memoria*, 19, Buenos Aires, 2019, 15-30.
- Ezequiel Saferstein, “La edición como intervención cultural, comercial y política: best-sellers políticos del director de Random House-Sudamericana en el kirchnerismo”, *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 4:7, 2017, 141-164.

Gastón Souroujon, “El final de las pasiones políticas. El esfuerzo del PRO por desactivar las emociones fuertes del escenario público”, *Studia Politicae*, 45, 2018.

Germán Soprano, “Ser militar en la Argentina del Siglo XXI: entre una vocación, una profesión y una ocupación”, *Avá. Revista de Antropología*, 23, Posadas, 2014, 71-95.

Héctor Leis, *Un testamento de los años setenta*, Buenos Aires, Katz Editores, 2013.

Hugo Vezzetti, *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

Hugo Vezzetti. “Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social”, en Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*, 2007.

Iván Petralla, *Que se metan todos: el desafío de cambiar la política argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2015.

Juan Eduardo Bonnin, “Los discursos sobre la reconciliación. Variaciones en torno al perdón, la verdad y la justicia”, en Claudia Feld y Marina Franco (comp.), *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015.

Lucas Martín, “Dictadores preocupados. El problema de la verdad durante el “Proceso”, *Revista Postdata*, 15:1, enero-junio, 2010.

Ludmila Da Silva Catela, “Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”, *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*, Buenos Aires, 2010, 1 – 24.

Marcel Mauss, *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Buenos Aires, Katz Editores, 2009.

Máximo Bdaró, *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.

Norma Morandini, *De la culpa al perdón. Cómo construir una convivencia democrática sobre las intolerancias del pasado*, Buenos Aires, Sudamericana, 2012;

Paula Canelo, “El guerrero y el técnico. Albano Harguindeguy y su relato sobre la represión y los desaparecidos (Argentina, 1976-2012)”, *Sociohistórica*, 443, La Plata, 2019, 1-19.

Valentina Salvi, *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2012.

Valentina Salvi y Santiago Garaño, “Las fotos y el helicóptero. Memorias de oficiales retirados y ex soldados conscriptos que participaron del Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)”, *Estudios Sociales*, 47, segundo semestre, 2014, 163-189.

Valentina Salvi, “Los represores como objeto de estudio. Obstáculos, problemas y dificultades para su investigación en Argentina”, *Cuadernos del IDES*, 32, 2016.

Valentina Salvi, “La palabra de los represores y el problema de la verdad en Argentina: reflexiones a partir de los dichos de Eduardo “Tucu” Costanzo”, *Antítesis*, 11:2, 2018.

Vera Carnovale, “Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la Memoria”, *Estudios AHILA de Historia Latinoamericana*, 2 (nueva serie), Verveurt, 2006.

Documentos

“Para la reflexión, el diálogo y el encuentro”, 8 de septiembre de 2015. Disponible en <http://www.verdadposible.com.ar/>.

“Quiénes somos”, Verdad Posible, 8 de septiembre, 2015. El énfasis es nuestro). Disponible en <http://www.verdadposible.com.ar/>

Carta de presentación de Puentes para la Legalidad, 2016. Disponible en: <http://puentesparalalegalidad.org/>

Ricardo Elsesser, correspondencia personal, 18 de noviembre, 2015. Hugo Vezzetti, correspondencia personal, 20 de



noviembre de 2015.

Hugo Vezzetti, correspondencia personal, 12 de diciembre de 2015. El énfasis es nuestro.

Notas de prensa

Pablo Avelluto, “Elogio del Diálogo”, *La Nación*, Buenos Aires, 23/06/2013

Intervención de Hugo Vezzetti en el programa de radio “¿Por qué?”, Radio Once Diez, 20 de julio de 2014.

Fuentes de elaboración propia

Entrevista de la autora a Aníbal Guevara, 15 de agosto, 2015.

Entrevista de la autora a Aníbal Guevara Molina, 1 de diciembre, 2016.

Entrevista de la autora a Ricardo Elssesser, 17 de febrero de 2017.

Entrevista de la autora a Ricardo Elssesser, 13 de marzo de 2017.

Entrevista de la autora a Claudia Hilb, 31 de octubre de 2018.

Entrevista de la autora a Gisela Mayer, 6 de febrero de 2018.

Entrevista de la autora Aníbal Guevara Molina, 13 de febrero de 2018.

Entrevista de Ezequiel Saferstein y Analía Goldentul a Pablo Racioppi, 5 diciembre de 2018.

Entrevista de Ezequiel Saferstein a Iván Petrella, 25 de abril de 2018.

Entrevista de Ezequiel Saferstein y Analía Goldentul a Graciela Fernández Mejjide, 9 de enero de 2019.

Entrevista de la autora a Hugo Vezzetti, 1 de febrero de 2019.

Entrevista de Ezequiel Saferstein y Analía Goldentul a Astrid Pikielny y Carolina Arenes, 17 de marzo, 2019.